



Factura: 002-002-000045115



20170901028D01056

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901028D01056

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO de la NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 6229-DP09-2017-JS, comparece(n) JOSE GABRIEL APOLO SANTOS portador(a) de CÉDULA 0912140464 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A LATINAMERICAN SHRIMP S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 27 DE ABRIL DEL 2017, (16:14).

~~JOSE GABRIEL APOLO SANTOS
CÉDULA: 0912140464~~

~~NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL~~

AP: 6229-DP09-2017-JS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

"BIOCENTINELA S.A."

EXPEDIENTE:

108383

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0901466425	20/06/2013	BARRAGAN MEDINA GIL JAVIER	GERENTE GENERAL
0913149597	20/04/2015	CAJAMARCA NORIEGA PEDRO ROBERTO	PRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00004139

NOMBRE:

LATINAMERICAN SHRIMP S.A.

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

BARRIO ESCALANTE AVENIDA DIECISIETE CALLE 37 1577

AÑO / FECHA:

2015

NACIONALIDAD:

COSTA RICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0912140464	APOLO SANTOS JOSE GABRIEL	CEDULA	ECUADOR	BOSQUE DE CASTILLA	jgapol@apolo.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	017470238	ANA FALLAS MENA	PASAPORTE	COSTA RICA	Zapote, Barrio Córdoba, de Autos Bohío	DIVORCIADO	rugarterm@gmail.com	NO
2.	016990066	LAURA MORA MORA	PASAPORTE	COSTA RICA	Guayabo de Mora	SOLTERO	rugarate@racsa.co.cr	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA/O APODERADO

NOMBRE: José Gabriel Apolo Santol
 No. IDENTIFICACIÓN: 0912140464





Factura: 002-002-000043223

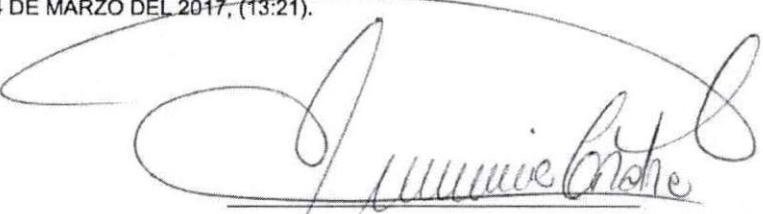


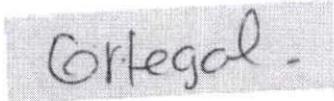
20170901028C01351

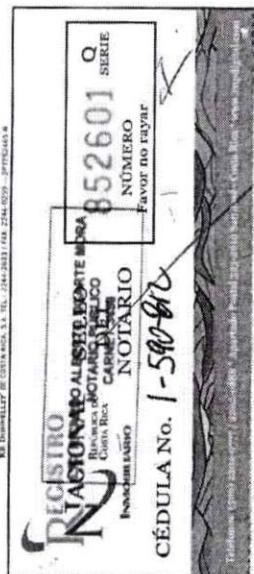
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901028C01351

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE MARZO DEL 2017, (13:21).


NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL


Corlegal -



BUFETE ROIG MORA

Abogados - Notarios

Lic. Roig Mora Ch.
Lic. Ricardo Ugarte M.
Lic. Juan Antonio Mora D.
Licda. María Catalina Mora D.

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
DEPARTAMENTO: Guayas
Municipio: Guayaquil
Número: Ricardo Ugarte Mora
Nº de Cédula: 1-59081
Firma: *Ricardo Ugarte Mora*

LATINAMERICAN SHRIMP S.A.
OTORGА PODER GENERAL A FAVOR
DE JOSÉ GABRIEL APOLо SANTOS.
Escritura otorgada en San José, a las
10:00 horas del 10 de marzo de 2014,
ante el Notario Ricardo Ugarte Mora.
SECCIÓN MERCANTIL.

"NUMERO SEIS.- Ante mí, RICARDO UGARTE MORA, notario público con oficina en San José, avenida diecisiete, calle treinta y siete, comparece ANA FALLAS MENA, mayor, secretaria, divorciada de primeras nupcias, vecina de San José, Barrio Córdoba, de Autos Bohío, cien metros al sur y ciento quince metros al este, cédula uno-cero cuatrocientos sesenta y cuatro-cero doscientos treinta y ocho, en su condición de Presidente con facultades de apoderada generalísima sin límite de suma de LATINAMERICAN SHRIMP S.A., sociedad domiciliada en San José, Costas Rica, Cantón Central, Distrito Carmen, Barrio Escalante, avenida diecisiete, calle treinta y siete, número mil quinientos setenta y siete, con cédula de persona jurídica número tres-ciento uno-seiscientos sesenta y tres mil ochocientos dieciocho, personería de la que da fe el notario con vista en la Sección Digitalizada de Personas Jurídicas del Registro Público, cédula tres-ciento uno- seiscientos sesenta y tres mil ochocientos dieciocho, documento de origen inscrito al Tomo dos mil doce, Asiento trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta y nueve, Secuencia uno; y dice: que en su condición dicha y debidamente facultada por las disposiciones de la CLÁUSULA NOVENA de los Estatutos de la sociedad que en este acto representa, confiere en nombre de su representada, PODER GENERAL, tan amplio y suficiente como en Derecho corresponda, otorgándole al efecto las facultades establecidas por el artículo mil doscientos cincuenta y cinco del Código Civil, a favor del señor JOSÉ GABRIEL APOLо SANTOS, mayor, abogado, casado en primeras nupcias, ciudadano ecuatoriano, vecino de Guayaquil, Ecuador, Avenida Miguel H Alcivar, Edificio Torres del Norte A, piso ocho, oficina ochocientos diez, Guayaquil, Ecuador, con pasaporte de su país número cero nueve uno dos uno cuatro cero cuatro seis cuatro, facultándolo además para sustituir total o parcialmente el poder, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo, sin que por ello pierda sus facultades. SIN QUE TOME NOTA EL

Registro de Personas Jurídicas
RICARDO UGARTE MORA Lcda. Sandra Palacios Taleno
Registradora 502 3456 21778821



AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigencio Oficina de Guayaquil

REGISTRO: Para efectos de legalización del presente documento ante la Dirección Nacional de Notariado de Costa Rica, se manifiesta en forma expresa que el Poder General otorgado mediante la presente escritura, se otorga para hacerlo valer en la República del Ecuador.

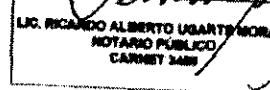
SIGA TOMANDO NOTA EL REGISTRO Expido un primer testimonio para el apoderado.

Leído lo escrito a la compareciente, manifiesta que lo aprueba y firmamos en San José, a las diez horas del diez de marzo de dos mil catorce.

10-3-
_____ANA FALLAS M._____

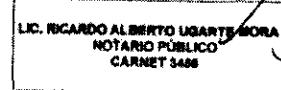
RICARDO UGARTE M."

Lo anterior es copia exacta de la ESCRITURA NÚMERO SEIS, visible al FOLIO SEIS FRENTE del TOMO DÉCIMOSEGUNDO del Protocolo del suscrito notario. Confrontado con la Matriz en el acto de su otorgamiento, resultó conforme y lo expido como un primer testimonio para el apoderado, dejando constancia de que el presente Poder General ha sido otorgado para hacerlo valer en la República del Ecuador.



El suscrito notario hace constar que los derechos y timbres correspondientes al presente documento, fueron debidamente cancelados mediante tasación efectuada el día de hoy con el Banco de Costa Rica, entero número uno seis nueve tres tres cero cero cero-uno. San José, diez de marzo de dos mil catorce.

167 3300 0
1600 ✓



El suscrito notario hace constar con vista en la Matriz, y por haberse consignado en forma errónea en este testimonio, tanto en la casilla como en el cuerpo, que el nombre completo de la poderdante es "Latinamerican Shrimp Corporation, S.A. San José, catorce de marzo de dos mil catorce".

Ricardo Ugarte M.



REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
DOCUMENTO INSCRITO: 2014-65600-1

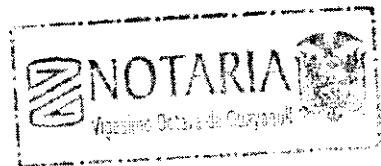
-* NO SE PRESENTARON DOCUMENTOS ADICIONALES*-*

NUMERO	MOVIMIENTO	CITAS-CEDULA	FECHA PROCESO
	INSCRIPCION DE PODER OTORGADO POR PERSONA JURIDICA		19/01/2014 2014-65600

AUTORIZADO POR:
REGISTRADOR: 502 SANDRA PALACIOS TALENO

ULTIMA LINEA





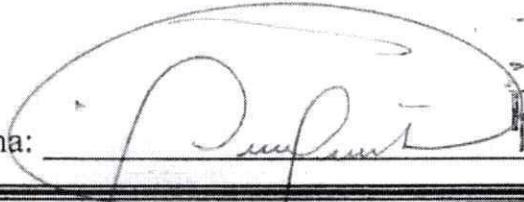
LIC. LUIS GUSTAVO ÁLVAREZ RAMÍREZ

DIRECTOR

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

CERTIFICA:

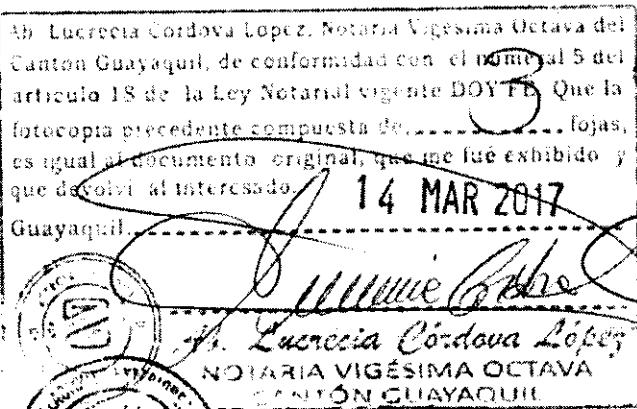
Que la firma consignada en el testimonio adjunto pertenece al funcionario:
SANDRA PALACIOS TALENO y es auténtica. Se expide la presente en
Curridabat a las diez horas con dieciséis minutos del tres de febrero del
2017.*****

Firma: 

REGISTRO
ACIONAL
REPUBLICA DE
COSTA RICA

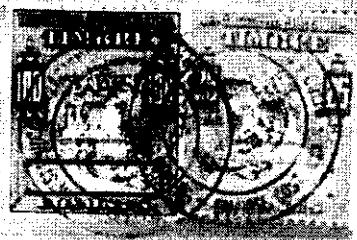
Dirección
de Personas
Jurídicas





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Departamento de Autenticaciones

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES



RES



REPÚBLICA DE COSTA RICA
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 03633242

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
 (Country - Pays:)

Código: LDRD35B83H8
 (Code - Code:)

El presente documento público
 (This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Luis Gustavo Alvarez Ramirez
 (Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Director (a)
 (Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
 (Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau/ellimbre de:)

Certificado
 (Certified – Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
 (At – À:)

6. El: 06/02/2017
 (On – Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes, Oficial de Autenticaciones
 (By – Par: Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères)



9. Sello:
 (Seal – Stamp:)

8. N.º: 364334
 (Under number – Sous le numéro:)

10. Firma:
 (Signature – Signature:)

Nombre del titular: LATINAMERICAN SHRIMP S.A.
 (Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación del Registro Nacional de la Propiedad
 (Type of document – Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 3
 (Number of pages – Nombre de pages:)

Es conforme al original expedido Lo Certifico Guayaquil,	
14 MAR 2017	
 <i>Juanie López</i> NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA	

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

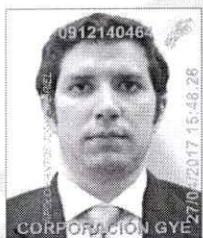
Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mre.go.cr>

0003633242



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912140464

Nombres del ciudadano: APOLO SANTOS JOSE GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA CRISTINA MENA SAMAN

Fecha de Matrimonio: 9 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: MODESTO JOSE APOLO TERAN

Nombres de la madre: MARIA LORENA SANTOS ORCES

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA MANTILLA NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

Nº de certificado: 179-021-52558



179-021-52558

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida



Digitally signed by **JORGE OSWALDO TROYA FUERTES**
Date: 2017.04.27T11:45:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



